

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE IGUALDAD

15255 *Resolución de 17 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 22 de mayo de 2024.*

Por Resolución de 22 de mayo de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Instituto de las Mujeres.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio ha dispuesto adjudicar el puesto número 5635589.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 17 de julio de 2024.–El Subsecretario de Igualdad, Ignacio Sola Barleycorn.

ANEXO I

INSTITUTO DE LAS MUJERES, O.A.

S.G DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
	INSTITUTO DE LAS MUJERES, O.A.								
	S.G DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN								
1	SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (5635589).	29	MINISTERIO DE CULTURA. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA O.A. DIVISIÓN CULTURAL. MADRID.	28	MARTINEZ DE MARAÑON YANGUAS, MARINA.	3778	A1	C. FACULTATIVO DE CONSERVADORES DE MUSEOS.	AC

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* A3: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO AUTONÓMICA Y L.

TITULACIONES: